



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO

ALCALDÍA

TELEFONOS: 2 746-237 / 746-304

E-mail: munquero@quero.gov.ec

Pág. Web: www.quero.gov.ec

Oficio # 0181-A-GADMSQ-2021

Quero, mayo 10 de 2021

Señores:

Ing. Néstor Guzmán.- **Director de Planificación**

Dra. Miriam Santamaría.- **Directora Financiera**

Ing. Manuel Sánchez.- **Director de Obras Públicas**

Ing. Nelson Rosero.- **Director de Desarrollo Social**

Téc. Gonzalo López.- **Jefe de Compras Públicas**

Ing. Robín Beltrán.- **Administrador de Tecnologías de la Información**

Lic. Marco Núñez.- **Secretario de Concejo**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien expresar el saludo cordial y respetuoso, al tiempo que aprovecho de la ocasión para manifestar lo siguiente:

Mediante Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo del 2021, suscrito por la Ing. Sofía Almeida Fuentes, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se emite el Reglamento de Rendición de Cuentas e indica el proceso y cronograma que los Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel Provincial, Cantonal y Parroquial ejecutarán su Rendición de Cuentas.

En esta virtud me permito designar el **Equipo Técnico para la Implementación del Proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Quero**, quienes deberán reunirse con la finalidad de:

- Realizar una evaluación de la Gestión (Informe Preliminar);
- Llenado del formulario provisional de Rendición de Cuentas 2020;
- Absolver las consultas de la ciudadanía; y,
- Elevar una Acta.

Esta información debe ser presentada hasta el 30 de mayo de 2021, con la finalidad que sea publicada en la página web institucional durante quince días, antes de la Deliberación Pública a efectuarse el día martes 15 de junio de 2021

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lic. José Morales J.
ALCALDE DE QUERO



**G.A.D. MUNICIPAL
SANTIAGO DE QUERO**
Recepción de Documentos

10 MAY 2021

Hora: 15:50
ADMINISTRADOR TECNOLOGÍAS
INFORMACION